

# HUMANIDAD<sup>∞</sup>

## DESAFÍOS ÉTICOS DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES

Albert Cortin y  
Miquel Àngel Serr  
Coords.

Primera Edición: Enero 2016

© 2016. Albert Cortina Ramos y Miquel-Àngel Serra Beltran

© de los textos: los respectivos autores, 2016

© de las fotografías: Laura Cutando Ruiz (cortes de cerebro, fotografías nro. 1 y 2),  
José del Rocío Millán Ruiz (ABI en personas con movilidad reducida, fotografía nro.  
3).....

Derechos exclusivos de edición en español reservados para todo el mundo.

Ediciones Internacionales Universitarias, S.A.

Castelló 117. Of. 649- 28006 Madrid

Teléfono: + 34 91 411 79 32

e-mail: info.eiunsa@eunsa.es

---

ISBN: 978-84-8469-335-2  
Depósito legal: M-15905-2015

---

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de esta obra sin contar con autorización escrita de los titulares del Copyright. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Artículos 270 y ss. del Código Penal).

Impresión y diseño cubierta: MSL Media  
Printed in Spain - Impreso en España

### 3. NATURALEZA HUMANA Y PROBLEMAS BIOÉTICOS DEL TRANSHUMANISMO Y EL MEJORAMIENTO HUMANO

Elena Postigo

#### Introducción

Dividiremos este ensayo en tres partes. Comenzaremos por definir tanto el Transhumanismo como el *Enhancement* o mejoramiento humano, estableciendo sus diferencias, puntos en común, y apuntando algunas de sus prácticas. A lo largo de la segunda parte abordaremos el análisis bioético de algunas de las cuestiones que las técnicas utilizadas por ambas corrientes suscitan. Trataremos, pues, de añadir al aspecto científico una perspectiva ética, a saber, que tenga en cuenta el objeto, la intención, los medios empleados y la finalidad de la acción propuesta. En tercer lugar procederemos a una indagación sobre estas dos corrientes de pensamiento desde la perspectiva de la Antropología Metafísica. Es decir, procederemos por grados de abstracción desde un análisis descriptivo de sus prácticas hasta la consideración de los fundamentos últimos –o, si se quiere, primeros– de lo que está en juego, la persona y su dignidad ontológica. En particular, analizaremos el concepto de naturaleza humana contenido en la obra de estos autores, cómo

la entienden en su conjunto y qué aspectos de la misma quedan eliminados o reducidos. Finalmente, a modo de conclusión, realizaré algunas reflexiones generales sobre el Transhumanismo y el Mejoramiento Humano.

Mi primera aproximación e interés por el Transhumanismo surgió en 2006 cuando, con motivo de una estancia en Oxford como profesor investigador visitante, entré en contacto los Transhumanistas del *Uehiro Centre for Practical Ethics*, instituto de investigación Bioética de la Universidad de Oxford dirigido por el Profesor Julian Savulescu. En un primer artículo (Postigo, 2009) estudié la corriente transhumanista: los autores, sus prácticas, los principios teóricos y sus implicaciones bioéticas. En 2012 repetí estancia en Oxford con el objeto de retomar el pulso en su propio escenario a esta corriente de pensamiento. En ambas ocasiones tuve la oportunidad de asistir a seminarios de Julian Savulescu y de Nick Bostrom, máximo exponente del Transhumanismo y director del *Future of Humanity Institute*. En los últimos años he dedicado mi atención a una corriente derivada del transhumanismo, en apariencia más moderada, el denominado Mejoramiento Humano o *Human Enhancement*, a la que se suman autores como Nicholas Agar (Agar, 2004 y 2010), Allen E. Buchanan (Buchanan, 2009 y 2011), Thomas Douglas (Douglas, 2008) y otros tantos –además del ya mencionado Savulescu. Es obligado destacar que la bibliografía que se produce anualmente sobre este asunto con epicentro en Oxford es numerosa. Estamos por lo tanto ante un fenómeno que ya ha dejado de ser marginal y que, en consecuencia, merece la debida atención y seguimiento.

## 2. Transhumanismo y Mejoramiento Humano

El Transhumanismo ha sido definido como «*un movimiento cultural, intelectual y científico que afirma el deber moral de mejorar las capacidades físicas y cognitivas de la especie humana, y de aplicar al hombre las nuevas tecnologías para eliminar aspectos no deseados y no necesarios de la condición humana, como son: el sufrimiento, la enfermedad, el envejecimiento y hasta la condición mortal*»(Bostrom, 2003). De este modo, Nick Bostrom, uno de los mayores teóricos de esta corriente, Presidente de la World Transhumanist Association (WTA), afirma que el Transhumanismo representa una nueva concepción sobre el futuro del hombre; concepción que reúne a científicos y expertos procedentes de distintas áreas de conocimiento: Inteligencia Artificial, neurología, nanotecnología y otros investigadores en biotecnología aplicada. A estos se unen filósofos y hombres de cultura con el mismo fin, a saber, cambiar y alargar la vida mejorando la naturaleza humana, aspecto éste que compartirían con el *Enhancement* o Mejoramiento Humano, como veremos más adelante.

Es también Bostrom quien precisa la diferencia entre un ser «transhumano»y otro «posthumano». El primero sería un ser humano en transformación, con algunas de sus capacidades físicas y psíquicas superiores a las de un ser humano normal, pero todavía no «posthumano». En cambio, un «posthumano»sería un ser (no se especifica si natural o artificial) con las siguientes características: una esperanza de vida superior a los 500 años; capacidades intelectuales dos veces superiores a lo máximo que el hombre actual pudiera tener con dominio o control sobre los impulsos sensibles, sin padecimiento psicológico (Bostrom y Roache, 2008).

## ¿Cómo se logra el Transhumanismo en la práctica?

Lo anterior no pasaría de ser una declaración de intenciones si los transhumanistas no articularan una paño plia de técnicas conducentes a lograr sus objetivos. En primer lugar está la eugenesia prenatal de embriones, es decir, la selección de seres humanos sin defectos ni patologías y la eliminación de los embriones enfermos mediante reducción embrionaria. De hecho, el movimiento transhumanista y los representantes de la eugenesia liberal, ahora denominada «beneficiencia procreativa», como por ejemplo J. Savulescu, sostienen no solo la licitud de la elección de los embriones sanos y la eliminación de los que presentan patologías, graves y no graves, sino que además hablan ya de la obligatoriedad moral de que no nazcan niños enfermos. Por supuesto, para ellos sería lícita también la eliminación, mediante el aborto, de fetos que presenten anomalías congénitas.

En segundo lugar, aplicarían la nanotecnología molecular mediante la introducción de microchips en diversas partes del organismo con la finalidad de potenciar las distintas capacidades, especialmente las cerebrales. Como analogía, cabe pensar en lo que acontece en alguna patología o discapacidad, cuando, gracias a la introducción de microprótesis auditivas u ópticas, o bien con partes del cuerpo humano de origen biónica, se curan e incrementan algunas facultades humanas.

Otra posibilidad la representan los fármacos que favorecen el control del bienestar emocional. Estos tienen la finalidad de limitar el impacto negativo de algunas experiencias bloqueando los centros de control y neurotransmisores. Del mismo modo, la ingesta de «píldoras de la personalidad» podría modificar esta última, de modo

que supere limitaciones como la timidez, o bien que se incremente la capacidad creativa o emocional.

Además, los transhumanistas consideran las posibilidades de una prolongación de la esperanza de vida, gracias al empleo de terapias génicas o métodos biológicos que permitan detener o ralentizar el envejecimiento celular. En la actualidad esto no es posible. Tal vez se puede frenar el proceso, pero no pararlo. En nuestra opinión, máxime tras haber leído y escuchado a los profesores Serra y Jouve, esta finalidad aparece por lo menos utópica, tanto ahora como en el futuro, porque supondría la superación de una condición intrínseca de las sustancias orgánicas. La temporalidad y el envejecimiento de los seres orgánicos son, en efecto, características propias e inevitables de la materia viva. A pesar de todo, algunos opinan que se podrá superar la frontera de la muerte, a través de la crioconservación y la reanimación de pacientes mantenidos en suspensión criogénica.

Pero la enumeración de los fines que los transhumanistas quieren alcanzar no es todavía completa. Algunos autores, en efecto, al tener una visión mecanicista del hombre, según la cual el cerebro y sus informaciones se pueden reducir a la sola materia, han llegado a formular la hipótesis de una existencia post-biológica. En un primer momento, por medio de una especie de *scanner*, se podría realizar una escansión de la matriz sináptica de un individuo animal con la finalidad de reproducirla en un segundo momento en un ordenador o Inteligencia Artificial. De este nodo, en analogía con lo que sucede en una transmisión de datos de tipo virtual, se podría realizar la transferencia de lo vivido subjetivo a partir de un cuerpo biológico (ya fallecido), ya sea a otro ser orgánico (trasplante de cerebro), ya sea a un substrato

material-digital. De modo coherente y de acuerdo con lo que se ha dicho, algunos autores han pensado en la posibilidad de crear «máquinas super-inteligentes», en las que se produzca una combinación entre una parte cibernética y otra parte orgánica: los llamados *cyborg* (*cybernetics organism*), un ser en parte orgánico y en parte mecánico. Algunas de estas prácticas son imposibles de realizar a día de hoy, con el estado actual de la ciencia, pero estos autores no excluyen la posibilidad de llegar a hacerlo en decenas o centenares de años. Es una cuestión de tiempo.

### *Enhancement, ética del Mejoramiento y tipos*

Para poder explicar y definir qué entendemos por ética del Mejoramiento hemos de explicar antes qué se entiende por *enhancement* o mejora. En parte ya ha sido explicado mientras desglosábamos los fines del Transhumanismo. Han sido dadas numerosas definiciones. Entre otras, y aquella que considero más clara y sintética, es la siguiente de Savulescu: «*conseguir una vida más larga y mejor de lo normal y ayudar a otros a conseguirla*»(Savulescu, 2012). O aquella de A. Jones, director del Anscombe Centre of Bioethics: «*mejora humana en sentido tecnológico sería toda aquella intervención cuya finalidad sea mejorar las condiciones físicas, cognitivas e incluso morales de un individuo humano*».

Una terapia, en cambio, es aquella práctica cuya finalidad es restablecer la funcionalidad de algún órgano o parte del organismo humano alterado por una patología y devolverla a la normalidad, donde por normalidad se entiende la media normal entre los humanos. Ir más allá de la terapia es otra cosa, y el límite hay que determinarlo.



lo acto por acto, que algunos casos será ético y deseable, o estará al límite, o por contrario será ilícito.

### **Tipos de mejora o *enhancement***

En términos generales, los tipos e mejora podrían ser (Savulescu y Bostrom, 2012):

- **Genética:** con la finalidad de mejorar nuestra descendencia, la llamada «beneficiencia procreativa», cuyo objetivo sería tener los mejores niños posibles mediante diagnóstico prenatal y screening genético, ingeniería genética y alteración del patrimonio, eliminación de los genes indeseables, eligiendo el sexo, etc. Se incluyen aquí también aquellas alteraciones que se podrían producir en los telómeros para alargar la vida y ralentizar el proceso de envejecimiento celular.
- **Física:** ingesta de sustancias dopantes, como aquellas que se pueden tomar en el deporte para conseguir mejores resultados y mayor resistencia en los atletas. O en un futuro, implantes auditivos o visuales para potenciar la visión y el oído por encima de la norma. Se incluye la restricción calórica como medida para alargar la vida.
- **Psíquica o cognitiva,** también denominada *Neuroenhancement*. Entre otras prácticas, se plantea la ingesta de sustancias estimulantes o tranquilizantes que mejoren el comportamiento de adultos y niños o que potencien la memoria. El uso de la nanotecnología aplicada al cerebro, o la electroestimulación magnética cerebral.

- **Afectiva:** lo que Savulescu llama «la modulación del amor» (Savulescu, 2012), se realizaría mediante hormonas, feromonas, testosterona, etc. que estimularían la capacidad afectiva de la persona para modular sus afectos y emociones respecto a otros. También plantea la inhalación de oxitocina para estar más serenos y cariñosos y fomentar o reforzar vínculos afectivos.
- **Moral:** en los últimos años, en los que les han sido realizadas numerosas objeciones acerca de su planteamiento estrictamente biológico y físico, estos autores vienen hablando de la mejora moral de la persona, entendiendo por ésta eliminar aspectos indeseables como la agresividad, o potenciar otros deseables, por el bien de la prole, como la fidelidad mediante la oxitocina. Al estudio de esta modalidad de Mejoramiento se dedica especialmente el autor Thomas Douglas (Douglas, 2008), médico y filósofo del Departamento de Filosofía de Oxford. Douglas critica la «tesis bioconservadora» de Leon Kass y Michael Sandel y promueve con Savulescu la ingesta de sustancias para eliminar y moderar la agresividad, la violencia y para fomentar los lazos afectivos, todas ellas ya probadas en ratones. Existen numerosos artículos sobre este asunto (ver, por ejemplo, Persson y Savulescu, 2008).

### **3. Análisis bioético del Transhumanismo y del *Enhancement***

La misma definición del «Transhumanismo» plantea ya una serie de interrogantes fundamentales de carác-

ter filosófico: ¿qué entendemos cuando hablamos de una mejora (*Enhancement*) de la especie humana? ¿Dónde está la frontera entre terapia y mejora? El hombre ha utilizado desde siempre medios naturales o artificiales para potenciar sus facultades habituales, mejorar su cuerpo o fortalecer su inteligencia. ¿Existen límites éticos para estas operaciones? ¿Cuándo se puede afirmar de un hombre que es «normal» y cuándo no lo es? ¿El criterio de normalidad se establece con arreglo a unos estándares físicos y a estadísticas del número de seres humanos que poseen «esa normalidad»? También el asunto del *Enhancement* plantea de por sí numerosos interrogantes que requieren un estudio específico, científico y ético.

Frente a la teoría y al contenido del «postulado transhumanista», que se llevaría a la práctica en los próximos 100 años (Postigo, 2009), hay que considerar que en parte ya ha sido puesto en práctica –piénsese, por ejemplo, en la selección genética de embriones que presentan una patología–, y surgen numerosos interrogantes, algunos de los cuales quedan sin respuesta por parte de los transhumanistas.

Francis Fukuyama definió el Transhumanismo como «una de las ideas más peligrosas del mundo», porque altera la naturaleza humana y el concepto de la absoluta igualdad entre todos los seres humanos, que es el fundamento de toda sociedad justa. También J. Habermas, desde una perspectiva filosófica completamente distinta a la mía, criticó la teoría y los supuestos del *Enhancement* porque eliminarían la posibilidad de la autonomía moral del individuo, ya que ésta estaría sometida a los intereses sociales, políticos o económicos y además eliminaría la igualdad entre los hombres. En nuestra opinión, lo problemático de esta teoría reside, en primer lugar, en

sus postulados o premisas de tipo antropológico; y en segundo lugar, por las implicaciones éticas que tendría su aplicación a la especie humana. A continuación examinaremos de esos problemas proponiendo un breve análisis crítico de ellos.

Los autores transhumanistas suelen identificar la felicidad psicológica con la perfección física, lo que equivale a decir: «cuanto más perfecto eres en el físico, tanto más feliz serás». Pero esta equivalencia no siempre es cierta. La realidad muestra que se pueden dar situaciones en las que la imperfección genética no engendra infelicidad, o que hay personas que, aunque padezcan una enfermedad grave, viven una vida feliz. La constatación de este hecho pone en evidencia que la felicidad humana no es solo una cuestión de perfección genética, sino algo más profundo, que pertenece al ámbito de lo moral, algo que se relaciona con la persona en su conjunto (lo que es prueba, en alguna medida, de que no somos solo materia). La experiencia demuestra, además, que lo que nos hace más felices no es un bien material o algo que se puede someter a un experimento científico positivo (piénsese, por ejemplo, a situaciones de amistad o amor). Esto equivale a decir que el hombre no está orientado a conseguir solo bienes materiales. En los autores transhumanistas se produce una confusión entre las capacidades biofísicas y las cualidades morales o «metamateriales» de la persona.

Además de estos interrogantes fundamentales, surgen otros relativos al aspecto práctico: antes de llegar a producir un hombre perfecto o posthumano, ¿qué hacer con todos los hombres «no perfectos»? Mientras conviven humanos y posthumanos ¿Quién establece los relativos derechos, y con arreglo a cuáles principios serán todos iguales? ¿O, tal vez, derechos y deberes no serán

iguales? ¿Cuál será el fundamento de la igualdad o de la desigualdad? ¿Por qué se supone, como cosa cierta, que vivir indefinidamente es algo deseable? ¿Tenemos la obligación moral de mejorar al ser humano o de darle solo una vida lo mejor posible? ¿Quién establece los límites y las normas de la mejora biotecnológica? ¿El estado, los tecnócratas?

Son numerosas las preguntas y objeciones que se podrían plantear al transhumanismo, a algunas de las cuales no han respondido. El Transhumanismo es autoreferencial y no entra en confrontación con otras teorías. En nuestra opinión, el proyecto transhumanista es irrealizable en su totalidad. Lo consideramos una utopía. Sin embargo, es preciso considerar que algunos de sus métodos y de sus premisas están ya presentes. Se puede pensar en la eugenética y en el materialismo neurobiologista. Por otra parte, el ser humano es capaz de hacer todo porque es libre; puede transformar su naturaleza e incluso llegar a destruirse, no es inverosímil.

### **Problemas bioéticos del Enhancement**

Cuando en cambio hablamos de *Enhancement* o Mejoramiento Humano estamos ya ante tesis posibles y realizables, al menos en parte. La definición de *enhancement* de Savulescu plantea ya numerosos problemas, ¿qué se entiende por «mejor» y «normal»? Esta afirmación, que podríamos oír de autores que pertenecen a una tradición clásica, donde por mejorar o perfeccionamiento se ha entendido siempre la integridad moral de la persona, la honestidad u otros hábitos morales clásicos (virtudes), ha sido vaciada de contenido tradicional, o bien tomando la parte por el todo (mejorar en un aspecto), o bien enten-

diendo por ésta la mejora física (ya sea genética, orgánica, celular o cognitiva). En la perspectiva de Savulescu, utilitaria y liberal, es correcto (*right*) y deseable aquello que es útil para el máximo número de personas y que no hace daño a nadie, aquello que yo considero que es mejor. Esta teoría plantea numerosos problemas, tanto en su planteamiento general de fundamentación (qué es la ética y qué es el bien), como en situaciones prácticas concretas. Los autores que promueven estas teorías, a mi juicio, no afinan en su argumentación filosófica considerando casi exclusivamente los beneficios o resultados y consecuencias de la acción. Podrían aplicarse las críticas clásicas a la ética consecuencialista.

Una vez me preguntaron en Oxford si yo estaba en contra del *enhancement* o no. Les contesté que dependía de qué tipo de acciones de mejora estábamos hablando, que había que analizar acto por acto, intervención por intervención, para poder dar una valoración ética. O bien pensar en un conjunto de actos y dar una valoración moral de ese conjunto de intervenciones. Esa es mi apreciación general respecto al mejoramiento humano. Ni todo en su conjunto es inmoral, ni todo es bueno. Se ha de ver intervención por intervención. Además, por mejoramiento humano entendemos no sólo la mejora de sus capacidades físicas sino un perfeccionamiento integral de la persona, llegar a la plenitud personal en sentido global, a la vida lograda. Y la vida lograda puede conseguirse con ciertas imperfecciones físicas, porque no estriba en cualidades biofísicas o materiales, es algo muy distinto. El mejoramiento humano, tal y como lo plantean Savulescu y otros autores, plantea problemas éticos para la vida y la salud, para su tutela e integridad, para la libertad y la responsabilidad, la justicia y la equidad y, por supuesto, para el respeto de la dignidad de cada persona.

En términos generales, se podría decir que si una intervención no supone un riesgo para la vida y la integridad (física, psíquica y global) de la persona y su descendencia, y por supuesto no supone la muerte de ningún otro hombre (ser vivo de la especie humana, desde que este comienza a existir hasta su final natural), no plantearía problemas éticos; ahora bien, si, en cambio, hay intervenciones en las que está en juego la vida de la persona, su salud, su bien y su dignidad en sentido integral, sí tendríamos inconvenientes éticos y también desde el punto de vista del Derecho. Una vez establecido este principio general, habría que ver cada una de las intervenciones para valorar con prudencia, precaución respecto a la persona y a las generaciones futuras, si es buena esa determinada acción. Analizar en acto en sí mismo, la intención, los medios, las circunstancias y las consecuencias previsibles a corto, medio y largo plazo (sobre todo cuando se habla de manipulación genética). Hay que tener en cuenta que estos autores plantean como método habitual para producir embriones la fecundación *in vitro*, y supone serios problemas morales además de la congelación y posterior eliminación de embriones para experimentación, no respetando la vida de estos seres humanos.

A nivel social, habría que pensar en problemas de justicia distributiva y de igualdad: ¿quién decide qué recursos utilizar para mejorar y no, prioritariamente, para curar? ¿Quién establece los estándares por los que una vida es una *wrongful life* (expresión utilizada por estos autores), una «vida fallida», o no? Una vida humana nunca es una vida equivocada o fallida, tiene un valor y una dignidad intrínsecas, independientemente de su estado, circunstancias o enfermedad. Todos estos auto-

res discriminan las vidas humanas según su estado físico conculcando derechos fundamentales como la igualdad entre todos los hombres. Si las transformaciones se insertan o producen en la naturaleza, habrá que analizar con calma, tiempo y perspectiva, qué consecuencias pueden traer para el hombre y las futuras generaciones. Aplicar el principio de precaución y prudencia.

De todos los tipos de mejora planteados, a mi modo de ver, la acción más grave y que plantea mayores problemas éticos porque atenta contra la vida humana, es el mejoramiento genético, tanto por problemas científico-técnicos, todavía no superados, como porque constituyen un regreso a una eugenesia encubierta disfrazada de liberalismo radical. Esto es lo que en parte critica Habermas en su volumen *El futuro de la naturaleza humana* (Habermas, 2001), sin necesidad siquiera de recurrir a un concepto de naturaleza ontológico o metafísico. Desde el punto de vista bioético, las implicaciones más graves que pueden verificarse si se llevan a cabo estas teorías son: la eliminación eugenésica de seres humanos «imperfectos» o con malformaciones (caso del aborto eugenésico y diagnóstico previo a la implantación con finalidad selectiva); la creación de embriones humanos «más perfectos»; la eliminación de la igualdad entre todos los seres humanos; el empleo de nanotecnología sin pensar con anterioridad cuáles serían las consecuencias en el hombre (se puede pensar, por ejemplo, en la privación, disminución o control de la libertad y de la conciencia); la criogenización del ser humano, etc. Todo esto llevaría, además, al crecimiento de una mentalidad reduccionista y materialista del hombre, a una visión eficientista que no respetaría la dignidad del ser humano, independientemente de la situación en que este encuentre, dejando



a los más vulnerables en una situación de inferioridad e indefensión total.

Respecto a la criogenización, ya existente, creo que estamos ante un fraude científico y legal. No hay todavía a día de hoy evidencia alguna sobre la base de la cual se pueda afirmar que se pueda criogenizar y descongelar a un ser humano en su conjunto. Si no es posible hacerlo con un órgano, por la cristalización que se produce y las células muertas que aparecen cuando se descongela, imaginemos con un ser humano completo. Es posible hacerlo en un embrión de pocas células, y sabemos que cuando este se descongela el escenario es múltiple: puede estar muerto, enfermo y no ser viable, o bien seguir existiendo siendo implantado en el útero de una mujer. Por último, en el informe *Beyond Therapy* (EEUU, 2003) se tratan muchas de estas prácticas y se da una valoración bastante exhaustiva, en el plano científico y legal, con los límites de haber sido escrito hace doce años.

#### **4. Reflexiones en torno al concepto de naturaleza humana**

Procediendo por grados de abstracción, para valorar la ética o bioética de intervenciones sobre la vida humana, hemos de ver qué se entiende por naturaleza humana. Según el concepto de hombre, persona, o naturaleza humana que se tenga se llegará a conclusiones de bioética distintas. En este artículo no podemos desarrollar ampliamente todos estos conceptos pero sí podemos aportar alguna reflexión acerca del concepto de naturaleza y sobre cómo lo entienden los transhumanistas y *enhancers*. El concepto de naturaleza es

problemático pero no por ello hemos de eliminarlo de la discusión.

Qué es o no es bueno para el hombre, qué entendemos por lo específico del hombre. El concepto de naturaleza humana es clave tanto en Antropología como en Ética. Dejaremos de lado las acepciones del concepto «Naturaleza» entendido como «lo natural» (en contraposición con «lo artificial» o producido por el hombre), y también en su sentido cosmológico, «la Naturaleza», para centrarnos en una acepción ontológica, y en particular, a la naturaleza humana.

Por otro lado, el modo de entender el concepto de naturaleza humana no es unívoco. Algunos incluso niegan su existencia. En términos generales, y siguiendo a Juan Manuel Burgos en su libro *Repensar la naturaleza humana* (Burgos, 2007), las tres acepciones fundamentales de naturaleza que ha habido a lo largo de la historia son:

- La naturalista en sus distintas formas: materialista, la del empirismo, mecanicismo (desde el hombre-máquina moderno hasta el cyborg), neoempirismo, positivismo, neurobiologicismo o reduccionismo genético. Todas ellas, a la postre, idénticas en lo esencial, a saber, la reducción del hombre a mera materia, a *factum* físico, genético o neuronal. La mayoría de los transhumansistas y quienes promueven el mejoramiento liberal radical, entre otros Savulescu, tienen este concepto de naturaleza humana.
- La sociocultural: donde la naturaleza no es un *factum* dado sino que se construye mediante la cultura y la libertad. De ella brotan dos vertientes, la sociocultural (el hombre se construye culturalmente y en sociedad), o bien donde la con-

ciencia y la libertad son quienes constituyen el ser y la existencia (Sartre). En esta perspectiva se produce lo que he denominado «deriva de la persona del ser al obrar», del ser al pensar o elegir, produciéndose un olvido o desconocimiento total de lo que es el hombre ontológicamente. Olvido del *agere sequitur esse*, el obrar sigue al ser, para obrar y actuar (pensar y elegir), hay que ser o existir previamente.

- La versión clásica de naturaleza: teniendo ésta a su vez dos formas diferenciadas de entender la naturaleza humana. Una, la versión aristotélico-tomista, o en sus formas contemporáneas (A. MacIntyre, R. Spaemann, M. Ronheimer o A.M. González) (González, 1996), y otra, que sería la personalista (con elementos de ontología clásica y fenomenología contemporánea), en esta última acepción tendríamos a J. Seifert, K. Wojtyła, J.M. Burgos (Burgos, 2007), etc. Según esta última concepción de la naturaleza humana sería necesaria una reformulación del concepto de naturaleza clásica. Ésta no debiera ser reducida bien a *factum*, o bien a conciencia, sino a una síntesis entre estas dos dimensiones. La naturaleza posee un dinamismo (apertura, no fisicismo), no está terminada, tiene una serie de virtualidades por explicitar. Posee inclinaciones naturales que orientan su obrar y una «autoteleología»(no sólo teleología). La razón práctica, libre, abierta e histórico-cultural, iría reformulando lo bueno y conveniente para el hombre, mediante una interioridad e intencionalidad (resonancia clásica, F. Brentano, E. Husserl y P. Ricoeur) que juega un papel importante a la hora de valorar bioéticamente las intervenciones sobre esta naturaleza humana, tanto

para el hombre que vive hoy como para las generaciones futuras. Desde esta perspectiva, en nuestra opinión, la más adecuada porque no reduce a la persona ni a materia ni a conciencia, el hombre encontraría en sí mismo un ser dado, una serie de inclinaciones que dan orientaciones fundamentales para guiar la existencia humana (vivir, comer, pensar y buscar la verdad, etc.), así, mediante su razón decide en cada situación qué es lo bueno para orientar su existencia hacia el bien en sentido global, de toda la persona.

Con el abandono del concepto de naturaleza clásico en su formulación contemporánea, y con la aceptación mayoritaria del concepto empirista y su reducción a lo biológico, se ha producido la incapacidad para entender completamente la naturaleza humana como «principio de operaciones», como *physis*, como un *factum* dado que a su vez incluye y es guiado por la recta razón, no autónoma completamente sino en el reconocimiento de lo que ésta es previamente a su conciencia (inclinaciones naturales que el hombre puede obviar). En esa unidad-dual de la naturaleza humana, con una vertiente corporal y otra no reductible a lo corporal, íntima y primigeniamente unidas, en unión constitutiva originaria, dinámica, cambiante y autoteledirigida por el mismo hombre, este puede elegir o rechazar esos procesos (realizar aquello que los clásicos llamarían actos *contra natura* (no beber, no comer, etc.), incluso puede intentar ir contra procesos biológicos naturales como el envejecer, en contra de su devenir. Le corresponde al hombre elegir en cada momento de su historia qué es lo bueno y deseable para su ser hombre y para el resto de la humanidad y las futuras generaciones. Como decía, ante el desconocimiento

de lo que es el hombre solo queda la modelación de un hombre a imagen y voluntad humana. En cierto modo estamos ante un nuevo tipo de creencia, en la capacidad de la ciencia y la razón humanas de modelar una nueva humanidad.

El Transhumanismo y el Mejoramiento Humano radical reducen la naturaleza humana a una de sus dos dimensiones, la material, por lo general son fisicalistas. Al mismo tiempo, se produce una desteleologización de la naturaleza (negación de que existan inclinaciones naturales) y una incapacidad para entender qué le pasa al hombre y qué es lo deseable para él. Savulescu, Douglas, Buchanan (Buchanan, 2009 y 2011), Agar (Agar, 2004 y 2010) y todos los *Enhancers*, interpretan la naturaleza humana desde una perspectiva mecanicista y reduccionista, la naturaleza no plantea problemas ni acotaciones, ni virtualidades preexistentes a una libertad. La libertad hace al hombre. Legitiman cualquier acción siempre que no haga daño a otros y produzca cierta utilidad y beneficios. Estamos ante un *enhancement* utilitarista y libertario. Critican abiertamente a Leon Kass, M. Sandel y a todos los «bioconservadores» diciendo que realizan una apología de la «mediocridad humana», no permitiendo que el hombre evolucione hacia especies superiores (que sufran menos, que vivan más, e incluso que no mueran). La tesis de la naturaleza reducida a materia, a mi modo de ver, presenta numerosos problemas y ha habido numerosos autores que la han criticado. No solo por el daño a la naturaleza humana hoy, sino por las alteraciones globales que se pueden introducir en la especie y en el ecosistema. Ahora bien, en un modelo en el que el hombre no es más que una pieza independiente, sin valor especial respecto al resto de los entes naturales, no

pasa nada si ésta desaparece y aparece una especie nueva. Desaparecen el concepto de dignidad humana y el concepto de persona.

Estos autores aceptan y asumen la filosofía moderna, especialmente la que se inspira en Hume, el empirismo y el neo-empirismo, y caen en una asunción totalmente acrítica, porque carece de la confrontación con otras teorías. Estos autores afirman que *ens est percipi*, es decir, que el hombre es una realidad material, un cuerpo, una estructura, excluyendo sus inclinaciones naturales, su finalidad intrínseca o la existencia en él de algo inmaterial. Para ellos el hombre es materia, genes, células y neuronas. De este modo se opera un reduccionismo biologicista que, unido a la «falacia naturalista», establece que no es posible fijar una ética que surja de la naturaleza humana (finalizada y racional). Los fines, según esta teoría, son elegidos o de modo autónomo por la racionalidad de la persona, o bien por criterios extrínsecos de una utilidad pragmática. El hombre, por lo tanto, es considerado como un mecanismo material complejo, que funciona como una máquina. A este reduccionismo materialista se une además un segundo nivel de reduccionismo, el reduccionismo neuronal. Somos sobre todo conexiones neuronales. El día en que el hombre pueda descifrar con claridad cómo funciona el cerebro, habremos descubierto cómo funciona el hombre entero.

Además, en la teoría transhumanista y del mejoramiento radical la persona se reduce exclusivamente a racionalidad. Como bien sabemos, en la Edad Moderna se produjo una deriva del *esse* al *agere*, con lo cual el concepto de persona pasó del ámbito sustancial a un ámbito operacional, del ser a la conciencia. De este modo, es persona solo quien aquí y ahora es capaz de razonar, no es

persona, en cambio, quien no está en condición de razonar, como son: los fetos, los embriones, los discapacitados privados del uso de razón, las personas en estado vegetativo persistente o en coma. Además, según esta teoría, el estatuto personal se podría atribuir también a seres no humanos, que en apariencia razonan (como son algunos primados superiores). Ahora bien, los transhumanistas llegan más allá, porque afirman - en nuestra opinión paradójicamente - que podrían ser personas también unas máquinas que fueran aparentemente inteligentes.

Por último, si se elimina el fundamento ontológico que hace que el hombre sea esencialmente distinto de otros seres vivos, se reduce al hombre a un ser material como son otros seres, se produce un igualitarismo ontológico cuantitativo, no de grado (somos solo más complejos que los animales o las máquinas u objetos superinteligentes, desde el punto de vista cuantitativo, pero nada más). En este caso, el concepto de dignidad humana queda expuesto a que se le atribuyan significados totalmente subjetivos (calidad de vida, capacidad de autonomía, etc.), e incluso se llega a considerar que debería ser eliminado del todo de la discusión sobre la antropología y la bioética. La dignidad humana es el valor intrínseco que posee todo ser humano, independientemente de su edad, raza, enfermedad y condición circunstancial. Si el ser humano no tuviera un valor por sí mismo, ¿qué sentido tendría hablar de mejorar la calidad de vida del hombre o de concederle autonomía? La dignidad o es poseída desde el origen, y el hombre la posee por ser hombre, o es concedida. En este segundo caso, ¿quién es el que la concede o la reconoce? En efecto, lo que está sucediendo es que de la pérdida de la noción de dignidad humana como propiedad ontológica y, por tanto, con un

valor intrínseco e irrenunciable de cada hombre, procede directamente la consecuencia de que la dignidad puede ser reconocida o negada por las personas. Por otra parte, ¿qué sentido tendría hablar de la igualdad en los derechos del hombre, si el fundamento de esta aserción no fuera el hecho que todos tenemos la misma naturaleza, y que esta última tiene un valor en si al que llamamos dignidad? Desgraciadamente, el iuspositivismo moderno, procedente de un concepto empirista de naturaleza humana, ha llevado a considerar estos derechos como frutos de un consenso, más que algo intrínseco al mismo ser humano.

## 5. Algunas consideraciones finales

Consideramos, en conclusión, que la teoría transhumanista, además de apoyarse en unas hipótesis antropológicas discutibles en el plano teórico, y llevar a unas consecuencias ilícitas en el plano práctico, no es en absoluto un «humanismo posmoderno y laico», como pretenden sus partidarios, sino más bien un «antihumanismo»-que ofrece engañosamente unos fines deseables para la especie humana, pero que, en el momento de su realización práctica, pasa por la eliminación del hombre para llegar al posthumano más perfecto. De este modo elimina, como algo que carece de valor, al hombre vulnerable y frágil. En la recuperación de esa tríada: naturaleza humana, persona y dignidad, en su versión ontológica, está la clave para el análisis bioético de estas cuestiones.

La teoría transhumanista, y su derivada del Mejoramiento Humano, ofrecen una visión en cierto sentido novedosa y revolucionaria, en cuanto que incorpora los co-



nocimientos científicos del siglo XXI, pero que es en otro sentido moderna, en cuanto que estaríamos ante una nueva forma de materialismo antropológico, cientifista, de corte mecanicista, similar al planteado en otras épocas de la historia del hombre. En este caso, con un elemento importante distinto y nuevo, un materialismo antropológico que incorpora por un lado la disolución de la idea de hombre propia de la postmodernidad (el hombre ya no es nada en concreto, no tiene una naturaleza determinada, es moldeable), y por otro una visión tecnocientífica por la que el hombre es un ente vivo mecánico reemplazable por una superIA. Algunos, incluso, plantean la eliminación misma del hombre por no poseer este ningún estatus especial entre los entes vivos y por ser el mayor depredador del planeta. Un mundo postumano donde cualquier perspectiva es válida, y donde ninguna visión es mejor que otra.

Creo que a día de hoy es importante ir estudiando cada una de estas cuestiones, prever algunas futuras y realizar una teoría antropológica y ética que muestre la deshumanización a la que puede llevar un *enhancement* radical. Además, sin tener en cuenta que el perfeccionamiento humano integral, de todo el conjunto, no es solo físico, ni cognitivo, sino también moral y espiritual, y que no estriba en cualidades reductibles a lo material, que el hombre es algo más, y su perfeccionamiento integral, su felicidad, no se cumplirá, ni se cumple en un plano meramente físico o fisiológico.

Estamos en el umbral de una mutación que va más allá de lo biológico, es ideológica, y que habiendo reducido al hombre a pura materia, ya no distingue un robot, de un *cyborg*, de un hombre. El hombre contemporáneo, para el que la ciencia se ha convertido en la nueva re-

ligión, en la que algunos hablan del fin de la filosofía, hemos olvidado o perdido lo que significa la búsqueda de la respuesta a qué significa ser hombre. Algunos ya tienen la respuesta: ser un hombre feliz es no sufrir y ser perfectos. Y así, entre una creencia utópica (la de la felicidad aquí) y una creencia cientifista, muchos acallan la conciencia. Quizá, la clave consista en volver a una pregunta elemental: ¿quién es el hombre y hacia dónde va la humanidad?

En conclusión, considero de gran importancia, además de valorar cada una de las acciones que proponen y propondrán en un futuro, el recuperar o revitalizar una visión antropológica en la que prevalezca la dimensión filosófico-sapiencial y ontológica sobre la tecnológica e instrumental. Tan solo así se podrá captar la grandeza de lo humano, que nunca será reductible a sus aspectos cuantificables. Hemos de recuperar una mirada contemplativa sobre el hombre, que sea capaz de captar su dimensión intengible y tomar decisiones pensando en el respecto y cuidado de todos los hombres y de las futuras generaciones.